

EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE CENTRO MÉDICO NACIONAL "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO", HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia DE PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, POR PARTE DEL INSTITUTO LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y POR PARTE DE LOS PARTICULARES QUE PARTICIPAN EN EL PRESENTE EVENTO QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO IA-050GYR091-E94-ADQ-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN-ARTROSCOPIA PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO" HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia PUEBLA; EN ESTA VIRTUD, LA PRESENTE ACTA SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:-----

ANTECEDENTES

EN OBSERVACIÓN AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA; SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN-ARTROSCOPIA, PARA LA UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia PUEBLA, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:-----

NO SE REALIZÓ JUNTA DE ACLARACIONES POR NO RECIBIR ACLARACIÓN ALGUNA AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-050GYR091-E94-ADQ-2022, POR LO QUE NO HUBO PRECISIONES A LA MISMA.-----

SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 7 FECHA, HORA, DOMICILIO DE LOS EVENTOS, MEDIO DE PARTICIPACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EL NUMERAL 8 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, SE LLEVÓ A CABO EL EVENTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS – ECONÓMICAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE ACUERDO A LA MODALIDAD INDICADA EN LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-050GYR091-E94-ADQ-2022.-----

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 20 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SECCIÓN II, PUNTO OCHO, MODIFICADO EL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS Y VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, MISMO QUE PUEDE SER CONSULTADO EN LA SECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN EL PORTAL DE LA VENTANILLA ÚNICA NACIONAL (GOB.MX), A TRAVES DE LA LIGA WWW.GOB.MX/SFP. OFICIO NÚMERO 00641/30.102.20/0600/2016 DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS EMITIDO POR EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA, DE QUEJAS Y DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. OFICIO CIRCULAR NÚMERO 0952170500/038 DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE EMITIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; SE INFORMA A LOS PARTICULARES LO SIGUIENTE:-----

SEGUNDO.- QUE A FIN DE ATENDER ESTRICTAMENTE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS EN OBSERVANCIA DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, ASÍ COMO PROMOVER LAS MEJORES PRÁCTICAS DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-050GYR091-E94-ADQ-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN-ARTROSCOPIA PARA CUBIR NECESIDADES DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO" HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia PUEBLA.-----

TERCERO.- QUE LAS VIDEOGRABACIONES DE LAS REUNIONES, VISITAS, DEMOSTRACIONES DE CARACTERÍSTICAS Y ACTOS PÚBLICOS PODRÁN PONERSE A DISPOSICIÓN DE LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE VERIFIACAR LA LEGALIDAD DE DICHS PROCEDIMIENTOS Y PODRÁN SER UTILIZADAS COMO ELEMENTO DE PRUEBA. A EFECTO DE LO ANTERIOR, DICHS VIDEOGRABACIONES SE CONSERVARÁN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.-----

CUARTO.- QUE LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN CON MOTIVO DEL CONTACTO CON PARTICULARES SERÁN PROTEGIDOS Y TRATADOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.-----

QUINTO.- QUE TIENEN DERECHO A PRESENTAR QUEJA O DENUNCIA POR EL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES QUE ADVIERTAN EN EL CONTACTO CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, O BIEN, A TRAVES DEL SISTEMA INTEGRAL DE QUEJAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS, ESTABLECIDO MEDIANTE ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL NUEVE DE DICIEMBRE DE DOSMIL QUINCE.-----

SEXTO.- UNA VEZ TENIENDO REGISTRO DE LOS PRESENTES Y DIFUNDIDA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, A CONTINUACIÓN SE PRESENTA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS PARTICULARES QUE ACUDIERON AL PRESENTE ACTO.-----



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Centro Médico Nacional "Gral. Manuel Ávila Camacho" U.M.A.E.
Hospital de Traumatología y Ortopedia Puebla

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-050GYR091-E94-ADQ-2022
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN-
ARTROSCOPIA
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

A CONTINUACIÓN SE MENCIONA EL PARTICIPANTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE SE PRESENTÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y ENTREGÓ DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA EN SOBRE CERRADO: -----

Licitantes	País	Entidad Federativa
Vitalmex Internacional S.A. de C.V.	MÉXICO	Ciudad de México

SEPTIMO: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NUMERAL 20 COMUNICACIÓN DE FALLO, LA LIC. GABRIELA GARCIA SAINOS, ANALISTA SUPERVISOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES; EL LIC. ARTURO DAMAZO CÉSAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES; C.P. PEDRO FELIX GALAN GASPARIANO, ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, Y DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES REGIÓN 7 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; LA ING. ARIADNA YAMEL MORALES MONTIEL, JEFA DE LA OFICINA DEL CONTROL DEL ABASTO, PROCEDIERON A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.-----

OCTAVO.- A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE QUE CUENTA CON RESULTADO TÉCNICO Y ECONÓMICO SATISFACTORIO, SIENDO APROBADA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36, 36 BIS Y 37 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL 11 DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS-----

VITALMEX INTERNACIONAL, SA DE CV					
Clave CPIM	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	TOTAL
10.01.002	Artroscopia de muñeca /codo/ tobillo sin implante.	1	2	\$6,061.08	\$12,122.16
10.01.004	Artroscopia de hombro.	2	5	\$9,157.69	\$45,788.45
10.01.008	Artroscopia de rodilla con implante.	5	14	\$9,778.24	\$136,895.36
10.01.010	Artroscopia de rodilla.	8	20	\$7,758.15	\$155,163.00
10.01.011	Artroscopia de hombro con implante.	4	12	\$14,375.31	\$172,503.72
10.01.012	Artroscopia de muñeca /codo/ tobillo con implante.	1	2	\$7,472.08	\$14,944.16
SUBTOTAL					\$537,416.85
IVA					\$85,986.70
TOTAL					\$623,403.55

VITALMEX INTERNACIONAL, SA DE CV				
Clave CPIM	Descripción	Cantidad	PRECIO UNITARIO	TOTAL
10.01.901	Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, para la fijación del injerto en la plastia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 25 a 35 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.	2	\$2,022.34	\$4,044.68
10.01.902	Equipo de injerto osteocondral mosaicoplastia y accesorios necesarios para su uso.	1	\$10,233.75	\$10,233.75
10.01.903	Anclas biodegradable o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm.	3	\$5,755.87	\$17,267.61
10.01.904	Tornillo de biotenedis o similar compuesto o biocompatible diversas medidas.	2	\$3,130.02	\$6,260.04
10.01.905	Tornillo de revisión.	2	\$2,931.50	\$5,863.00
10.01.906	Sistema de cortico femoral.	2	\$3,877.12	\$7,754.24
10.01.907	Sistema de cortico femoral de revisión.	2	\$2,438.23	\$4,876.46
10.01.908	Sistema de reparación de menisco.	10	\$3,948.26	\$39,482.60
10.01.909	Sistema para reparación de mango rotador y labrum, tipo ancla O tornillo metálico autorroscante de 2.8 a 5.0 mm., de diámetro, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano.	4	\$2,227.70	\$8,910.80
10.01.910	Sistema para reparación de mango rotador, tipo ancla O tornillo biodegradable tipo saca corchos, montado en pieza de mano y sutura de 3.5 a 6.5 mm., de diámetro.	3	\$3,556.10	\$10,668.30
10.01.911	Sistema de fijación del reborde glenoideo, con cabeza de 2.8 a 3.5 mm., de diámetro y de 20 a 30 mm., de longitud, canulado, biodegradable, Pza.	3	\$3,239.47	\$9,718.41
10.01.912	Sistema de reparación de muñeca, codo y tobillos tipo ancla entre 1.7 a 3.7 mm.	3	\$3,114.82	\$9,344.46
10.01.913	Sistema de reducción por botones cortical para lesiones de sindesmosis sin nudos, acero inoxidable o titanio.	1	\$12,730.83	\$12,730.83
10.01.915	Sistema de reducción acromio clavicular por botones corticales y sutura de especialidad.	1	\$4,127.63	\$4,127.63
10.01.916	Fresa cortante O esférica para hueso duro y cartilago de 3.0 a 5.5 mm., diámetro por 10.5 a 17 cm., de longitud.	3	\$1,556.35	\$4,669.05
SUBTOTAL				\$155,951.86
IVA				\$24,952.30
TOTAL				\$180,904.16

TOTAL DE LA OFERTA CON IVA	\$804,307.70
---------------------------------------	---------------------



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Centro Médico Nacional "Gral. Manuel Ávila Camacho" U.M.A.E.
Hospital de Traumatología y Ortopedia Puebla

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-050GYR091-E94-ADQ-2022
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN-
ARTROSCOPIA
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

NOVENO .- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INDICA QUE PARA EL PROVEEDOR QUE RESULTÓ ASIGNADO, LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EL DIA ONCE DE AGOSTO DEL EJERCICIO 2022 CON HORARIO DE 12:00 A 16.00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE CENTRO MÉDICO NACIONAL "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO", HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140. -----

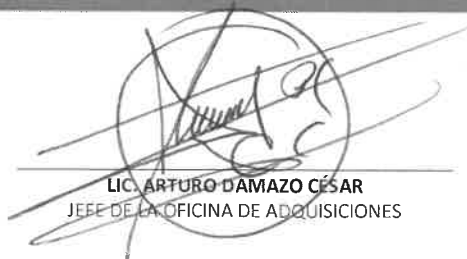
DECIMO.- EL ORGANO INTERNO DE CONTROL MANIFIESTA QUE LA EVALUACIÓN DEL DICTAMEN DE FALLO, ES RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS CONTRATANTE Y TÉCNICA. -----

CIERRE DEL ACTA

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN FUNCIONARIO NO INVALIDA EL CONTENIDO Y EFECTOS DE LA PRESENTE. SE HACE CONSTAR QUE NO SE CONTO CON LA PRESENCIA DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIENDO INVITADA MEDIANTE EL OFICIO 6063.1/168/2022, CON FECHA DE VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, ASÍ MISMO, TAMPOCO SE CONTO CON LA PRESENCIA DEL PROVEEDOR VITALMEX INTERNACIONAL, SA DE CV, SIN EMBARGO, DENTRO DE LA PROPUESTA RECIBIDA EN LA FOJA NUMERO 001129, CARPETA NÚMERO 3, INDICA CORREO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL CUAL AUTORIZA DE MANERA EXPRESA QUE SE LE REALICE TODO TIPO DE NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INCLUYENDO EL FALLO, POR LO ANTERIOR SERÁ NOTIFICADO POR ESTE MEDIO.-----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE FIJARÁ EL ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO A TRAVÉS DEL CUAL PODRAN CONSULTARLA; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


LIC. ARTURO DAMAZO CÉSAR
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES


C.P. PEDRO FELIX GALAN GASPARIANO
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA,
Y DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES REGIÓN 7
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


ING. ARIADNA YAMEL MORALES MONTIEL
JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO


LIC. GABRIELA GARCÍA SAINOS
ANALISTA SUPERVISOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES